

ASUNTO:- recibo del reo José María Serratos.



C. Presidente Municipal.
Tepatitlán de Morelos, Jal.

SEC. II.
Núm. 179.

Con el atento oficio de Ud. número 263 de fecha 21 de los corrientes, y entregado por el C. José Ruíz, Inspector de Policía de esa población, se recibió en esta Penitenciaría, hoy a las 13 horas el reo sentenciado José María Serratos, a quien el Juzgado de Primera Instancia de ese lugar condenó por el delito de homicidio, el cual queda internado en el Departamento respectivo.

A t e n t a m e n t e .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guadalajara, Jal. mayo 23 de 1928.
El Director de la Penitenciaría.

P. González

mrs/jg.